





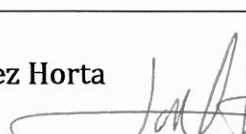
**ACTA DE ASAMBLEA INFORMATIVA
PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS EN RELACIÓN AL
ÁREA CONTRACTUAL 11 CONTEMPLADA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE
HIDROCARBUROS, RESPECTO DE LA RONDA 2.**

Con fundamento en los artículos 1°, 2° y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, 7 y 15 del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo; 1, 21 y 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 19 y 32, numeral 2 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; artículos 118 y 120 de la Ley de Hidrocarburos, y 85, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos.

- En la comunidad indígena de **La Candelaria 2a Sección**, Municipio de Ixtacomitán, Chiapas, el día **04 del mes de diciembre de 2016**, siendo las **16:00** horas, se dio inicio a una “asamblea informativa” en el lugar que ocupa la **Escuela Primaria Juan Escutia** de la comunidad **La Candelaria 2a Sección**. Lo anterior, como parte de la “Fase Informativa” del “Procedimiento de consulta previa a comunidades indígenas en relación al Área Contractual 11 contemplada en la segunda convocatoria para la licitación pública internacional para la exploración y extracción de hidrocarburos, respecto de la Ronda 2” (**La Consulta**).
- En la asamblea estuvieron presentes las siguientes **autoridades tradicionales**:

NOMBRE	CARGO
C. Delio Núñez Gómez 	Agente Municipal
C. Aubert Morales Lorenzo 	Presidente del Comisariado Ejidal

- Como representantes de las dependencia e instituciones del Estado Mexicano:

NOMBRE	CARGO
Luz María López Horta 	Asesora de la Dirección General de Contratos y Negociaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AGENCIA MUNICIPAL
CANDELARIA 2DA. SECCION
IXTACOMITAN, CHIAPAS
2015-2018



Guillermina Mera Avecias	Subdirectora de Gestión de Impacto Ambiental de Recursos Convencionales de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.
Nancy Guillen Espinosa	Subdirectora de Administración de la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía.
Héctor Eduardo Martínez Rivas	Subdirector de Consulta, Secretaría de Energía.
Jorge Marroquín Salazar	Representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Ixtacomitán.
Vicente Rivera Velázquez	Representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Ixtacomitán.

4. Previa convocatoria, y en seguimiento a los acuerdos celebrados el pasado 17 de noviembre del año en curso, conforme a sus usos y costumbres, la asamblea comunitaria se desarrolló de conformidad al siguiente orden del día:

Se instaló la asamblea comunitaria con la participación de ___ integrantes de la comunidad.

El C. Aubert Morales Lorenzo, Comisariado Ejidal de La Candelaria 2a Sección dio la bienvenida a los asistentes a la asamblea comunitaria, explicó el motivo de la sesión y presentó a los funcionarios públicos que intervienen en la reunión.

Los representantes de la Secretaría de Energía, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, informaron de forma particular los siguientes puntos:

- Actualización de la bases de licitación de la segunda convocatoria de la ronda 2.
- Implicaciones en materia ambiental de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.
- Información de las obligaciones contractuales de los eventuales contratistas.
- Información sobre las medidas de mitigación en materia de impacto ambiental.
- Información sobre los impactos de la reforma energética en materia de uso y ocupación superficial.
- Explicación de los actores institucionales involucrados, incluyendo el nuevo rol de la Procuraduría Agraria y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AGENCIA MUNICIPAL
CANDELARIA 2DA. SECCION
IXTACOMITAN, CHIAPAS
2015-2018



[Handwritten signatures and initials]



5. Una vez desahogadas todas las dudas y observaciones sobre la información proporcionada y agotados los temas de la Asamblea, se establecieron los siguientes:

ACUERDOS:

1. LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA CANDELARIA 2ª SECCIÓN SE COMPROMETEN EN REALIZAR UNA NUEVA ASAMBLEA, EL 22 DE ENERO DE 2017, A LAS 16:00 HRS, EN EL MARCO DE LA FASE INFORMATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS EN RELACIÓN AL ÁREA CONTRACTUAL 11 CONTEMPLADA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS, RESPECTO DE LA RONDA 2.
2. LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL, A PETICIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA CANDELARIA 2ª SECCIÓN, SE COMPROMETE EN EXTENDER UNA INVITACIÓN A LA ASAMBLEA ANTES SEÑALADA, A UNA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA AGRARIA Y DEL MUNICIPIO DE IXTACOMITÁN, CHIAPAS.
3. LA PRESENTA ACTA NO REPRESENTA UNA APROBACIÓN, O CONSENTIMIENTO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA CANDELARIA 2ª SECCIÓN SOBRE LA MATERIA CONSULTADA.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente acta siendo las 19: hrs, del 04 de diciembre de 2016, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, y los representantes de las dependencias e instancias de gobierno.

POR LA COMUNIDAD INDÍGENA



NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Delio Núñez Gómez	Agente Municipal	

1. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AGENCIA MUNICIPAL
CANDELARIA 2DA. SECCIÓN
IXTACOMITÁN, CHIAPAS
2015-2018





C. Aubert Morales Lorenzo	Presidente del Comisariado Ejidal	
C. Concepción Núñez Jiménez	Consejo de Vigilancia	

POR PARTE DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luz María López Horta	Asesora de la Dirección General de Contratos y Negociaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	
Guillermina Mera AVECIAS	Subdirectora de Gestión de Impacto Ambiental de Recursos Convencionales de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.	
Nancy Guillen Espinosa	Subdirectora de Administración de la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía.	
Héctor Eduardo Martínez Rivas	Subdirector de Consulta, Secretaría de Energía.	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AGENCIA MUNICIPAL
CANDELARIA 2DA. SECCION
IXTACOMITAN, CHIAPAS
2015-2018





Jorge Marroquín Salazar	Representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Ixtacomitán.	
Vicente Rivera Velázquez	Representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Ixtacomitán.	

Candelaria 2ª Sección, Municipio de Ixtacomitán, Chiapas, a 04 de diciembre de 2016.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AGENCIA MUNICIPAL
CANDELARIA 2DA. SECCION
IXTACOMITAN, CHIAPAS
2015-2018





ASAMBLEA COMUNITARIA - FASE INFORMATIVA
PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN
DE HIDROCARBUROS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 10 DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE LA RONDA 2
 Candelaria 2ª Sección, Municipio de Ixtacomitán, Chiapas. 04 de diciembre de 2016

LISTA DE ASISTENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 AGENCIA MUNICIPAL
 CANDELARIA 2DA. SECCIÓN
 IXTACOMITÁN, CHIAPAS.
 2015-2017

NO	NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	Albert Morales Lorenzo	Comandante Ejibin	Candelaria 2da Secc	
			Candelaria 2da Secc	

La protección de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas para evitar su pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o divulgación indebidos, con fundamento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



ASAMBLEA COMUNITARIA - FASE INFORMATIVA
PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 10 DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE LA RONDA 2 Candelaria 2ª Sección, Municipio de Ixtacomitán, Chiapas. 04 de diciembre de 2016

LISTA DE ASISTENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 AGENCIA MUNICIPAL
 CANDELARIA 2DA. SECCION
 IXTACOMITÁN, CHIAPAS
 2015-2018

NO	NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	[Redacted]	[Redacted]	Candeburá II	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	"	[Redacted]
	Vicente Rivera V.	Centro Coordinador de Des. Energías	Ixtacomitán	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	"	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	"	[Redacted]
	Trodoo Nuñez González	Integre del subcomité de PROPERA	"	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	"	[Redacted]
	Delio Nuñez Gómez	Agente Municipal	"	[Redacted]

La protección de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas para evitar su pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o divulgación indebidos, con fundamento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



ASAMBLEA COMUNITARIA - FASE INFORMATIVA
PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 10 DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE LA RONDA 2 Candelaria 2ª Sección, Municipio de Ixtacomitán, Chiapas. 04 de diciembre de 2016

LISTA DE ASISTENCIA



NO	NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	[Redacted]	[Redacted]	Candelaria 2ª Sección	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	Candelaria 2ª Sección	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	Candelaria 2ª Sección	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	Candelaria 2ª Sección	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	Candelaria 2ª Sección	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	Candelaria 2ª Sección	[Redacted]
	Prisilo Gonzalez Estrada	Secretario Consejo Vigilancia	Candelaria 2ª Sección	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	Candelaria 2ª Sección	[Redacted]

La protección de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas para evitar su pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o divulgación indebidos, con fundamento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Secretaría de Energía

Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial

ASAMBLEA COMUNITARIA - FASE INFORMATIVA
PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL ÁREA CONTRACTUAL 10 DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE LA RONDA 2 Candelaria 2ª Sección, Municipio de Ixtacomitán, Chiapas. 04 de diciembre de 2016

LISTA DE ASISTENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AGENCIA MUNICIPAL
CANDELARIA 2ª SECCIÓN
MUNICIPIO DE IXTACOMITÁN, CHIAPAS

NO	NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	C. Jorge Marroquin Salazar	Tecnico-ccb1 -	Ixtacomitán	

La protección de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas para evitar su pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o divulgación indebidos, con fundamento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.